F/553

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0225/2018
REF. : Vuestra Carta de fecha 10/04/2018, folio ingreso Tránsito N° 553, de fecha 10/04/2018.
MAT. : Responde a requerimiento de demarcación de acceso a cancha que se indica.

Cerrillos, abril 17 de 2018.

DE : *SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : *SR. MANUEL BUGUEÑO VALVERDE*
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO JUVENTUS

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a vuestra Carta señalada en la referencia, mediante la cual usted, solicita demarcación de único acceso a la cancha ubicada en Av. Las Torres N° 7470, debido a que dicha entrada al Campo Deportivo, constantemente se encuentra obstaculizada por vehículos que dejan un espacio muy reducido para poder ingresar o salir del recinto, al respecto me permito informar a usted, lo siguiente:

1. *Personal de Inspección del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, visito el lugar el día 17/04/2018, observando que el acceso a la cancha del recinto deportivo, no cuenta con rebajes de solera, para el ingreso/salida de vehículos del lugar, situación que debe ser regularizada en la Dirección de Obras Municipales de esta Entidad Edilicia.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*fnl*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito